

Es *real* lo que se explica: la caracterización de este adjetivo como operador discursivo

It is real what it is Explained: The Usage of this Adjective as Discourse Marker

JOSÉ GARCÍA PÉREZ

Departamento de Lengua española, Lingüística y Teoría de la literatura
Facultad de Filología
Universidad de Sevilla
C/ Palos de la Frontera, s/n. Sevilla, 41001
jgarciap@us.es
Orcid ID 0000-0003-4289-5036

RECIBIDO: 31 DE ENERO DE 2020
ACEPTADO: 20 DE MAYO DE 2020

Resumen: El presente trabajo tiene por objetivo la delimitación de los usos discursivos que tiene una unidad como *real* en el español actual, al menos de España. Para ello, partimos de la Lingüística pragmática como metodología según el modelo de Fuentes Rodríguez. En primer lugar, se lleva a cabo un estudio del semantismo de esta unidad a partir del cual se establecen dos valores discursivos. Por un lado, un uso como modificador realizante. Por otro, un valor modal-enunciativo en dos tipos de contextos: confirmación en intervenciones donde aparece como enunciado independiente (enunciativo) y refuerzo de la aserción (modal) cuando incide sobre el enunciado del que forma parte, ya sea en el margen derecho o en el izquierdo, en este último caso, sobre todo, a través de la integración con *que*.

Palabras clave: Operador discursivo. Adjetivo. Macrosintaxis. Pragmática.

Abstract: The aim of this article is to define the discourse usage of the adjective *real* in Spanish. This analysis is only focused on the variety spoken in Spain. For the purpose of this, Pragmatics has been used as methodology, following Fuentes Rodríguez's model. Firstly, a semantic analysis of the term is carried out. This research concludes that *real* has two functions as discourse marker. On the one hand, it may work as an intensifier. On the other hand, it has a modal-enunciativo usage in two kinds of contexts: in turn-taking as an independent sentence (enunciativo) and in reinforcement of assertion (modal) when affecting the sentence which it belongs to. In the latter case, *real* can be placed either at the beginning or at the end of the sentence introduced by *que*.

Keywords: Discourse Operator. Adjective. Macro-syntax. Pragmatics.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En el vasto campo de los marcadores discursivos, las unidades de la gramática tradicional que más se han adscrito a esta nueva categoría han sido los adverbios, por su marginalidad (entonativa, sintáctica) dentro de los límites de la oración,¹ de ahí que haya una amplia bibliografía sobre la tipología y análisis de estas unidades que ya no dependen del núcleo verbal. En el caso de las otras categorías, la identificación como marcadores discursivos (sean conectores u operadores)² normalmente queda a merced de la aparición en combinaciones sintagmáticas que quedan fijadas, de tal manera que lo que se queda fijado como marcador es una construcción determinada (*al contrario, a lo mejor, en general, en honor a la verdad, capaz que/de, como aquel que dice, como máximo, como mínimo, Dios quiera (que), en absoluto, en especial, en parte, en principio, en realidad, por cierto, por completo, por favor, un poner*). No obstante, es cierto también que en muchos casos se produce la fijación de sustantivos (*hombre*), verbos (*mira*) y adjetivos (*claro, seguro, posible*).

El objetivo de nuestro trabajo tiene que ver con la finalidad del Proyecto de Investigación “De Construcciones periféricas a operadores discursivos: un estudio macrosintáctico del español actual” (FFI2017-82898-P). Nos proponemos la delimitación y explicación de los nuevos valores procedimentales que ha adquirido el adjetivo *real*. Proponemos incluir esta nueva unidad en el paradigma de los operadores, con una doble vertiente tanto modal como enunciativa. Este nuevo uso no solo es rentable en lo dialógico, donde puede aparecer de manera autónoma en intervención reactiva, sino que también lo vamos a encontrar incidiendo sobre el enunciado en el que se inserta, bien al inicio con integración sintáctica a través de *que*, bien al final, normalmente sin pausa fónica ni gráfica.

Para nuestro trabajo, hemos procedido al examen de los dos repertorios lexicográficos esenciales en este campo de investigación sobre marcadores discursivos: el *Diccionario de operadores y conectores del español* de Catalina Fuentes Rodríguez (2009) y el *Diccionario de partículas discursivas* (Briz Gómez/Pons Bordería/Portolés Lázaro, coords.).³ Con este análisis no solo pretendíamos

-
1. Ver la clasificación de Greenbaum en adjuntos, disjuntos y conjuntos.
 2. Esta diferencia es la establecida por autores como Fuentes Rodríguez (2003) para diferenciar aquellos marcadores que actúan en el enunciado en el que se insertan (operadores) de los que sirven para relacionar enunciados (conectores).
 3. Asimismo, también se procedió a la consulta del *Diccionario de partículas* de Luis Santos Ríos, que tampoco recoge *real*. En este caso, no se vio conveniente un recuento de unidades debido no tanto a la vastedad de la obra, sino al ámbito oracional en el que se inserta y a la vaga noción de marcador discursivo que el propio autor reconoce manejar (Santos Ríos 7).

confirmar que *real*, dada su novedad, no aparecía en ninguno de ellos, sino también ver el peso que tiene la categoría del adjetivo en la identificación de marcadores del discurso.

En el caso del *Diccionario de conectores y operadores del español* hemos encontrado, de las 662 entradas, un total de 84 unidades distintas a los adverbios (sustantivos, determinantes, verbos, adjetivos y preposiciones) que se han gramaticalizado como marcadores: 15 sustantivos (2.26 %), 6 determinantes (0.90 %), 24 verbos (3.62 %), 37 adjetivos (5.58 %), una preposición (*según*: operador modal, 0.15 %) y una conjunción (*ni*: operador modal, 0.15 %). Los adverbios son 187 (28.24 %) y el resto, expresiones pluriverbales y latinismos (391 entradas, 59.06 %).

Por su parte, en Briz Gómez/Pons Bordería/Portolés Lázaro (coords.), de las 250 entradas,⁴ encontramos 3 sustantivos (*bombre, mujer, total*) (1.2 %), 2 verbos (*ándale y mira*) (0.8 %) y 7 adjetivos (*bueno, capaz, claro, fijo, huevón, igual y mejor*) (2.8 %), siendo el resto construcciones o interjecciones (*¡ah!*).⁵ Como se ve en ambos casos, después de los adverbios, el adjetivo es la categoría que más unidades ha aportado a la de los marcadores discursivos. La mayoría de ellos son de tipo modal, y ya se han escrito monografías sobre algunos adjetivos como marcadores discursivos, sobre todo acerca de aquellos que Demonte (1982, 1999) llama adjetivos adverbiales, si bien desde una perspectiva variacional (diatópica, diamésica y diacrónica) (Hummel; Gerhalter 2018a y 2018b) o desde un enfoque cognitivista (Rodríguez-Espiñeira). Sin embargo, nosotros postulamos que son muchos más los adjetivos que tienen un comportamiento discursivo, macroestructural, y es necesario llevar a cabo un análisis que nos revele la verdadera naturaleza lingüística de estas unidades. Ya hemos apuntado al alcance macroestructural de esta categoría (García Pérez 2019a) y en este trabajo nos proponemos dar cuenta de la fijación de un nuevo adjetivo como marcador discursivo, concretamente, como un operador de tipo modal-enunciativo. Se trata del adjetivo *real*, cuyo uso como operador está cobrando bastante relevancia especialmente entre los jóvenes, debido a la

4. Hay que tener en cuenta que la confección de cada uno de estas obras difiere, de manera que lo que aparece en el *Diccionario de partículas discursivas* en una entrada con diferentes acepciones, en Fuentes Rodríguez (2009) da lugar a varias entradas. Así, para que la comparación entre ambas obras fuese equitativa, en el *Diccionario de partículas discursivas* hemos contabilizado como entradas el número de acepciones que algunos *items* presentaban (vg. *bien bien1, bien2, bien3*).

5. En la obra de Fuentes Rodríguez (2009) no se incluyeron las interjecciones porque se esperaba la publicación de un segundo volumen, realizado por otra investigadora, dedicado a estas unidades.

difusión de su uso por parte de algunos *influencers* como Oto Vans o Soyuna-pringada. Esta última lo indica expresamente en un vídeo en el que hace una recopilación de sus expresiones lingüísticas para la aclaración y buen uso por parte de sus seguidores.⁶

2. METODOLOGÍA: LINGÜÍSTICA PRAGMÁTICA

Partimos de la Lingüística pragmática como perspectiva, en la línea del modelo propuesto por Catalina Fuentes Rodríguez, que la entiende como “una metodología que explica esa inscripción [de la lengua en el contexto], la influencia de los factores del entorno en el producto lingüístico y su codificación. Para ello usa un sistema modular estableciendo la interrelación de planos y niveles” (Fuentes Rodríguez 2015, 50). Esos niveles son la superestructura (género textual), la macroestructura (enunciados y sus relaciones dentro del texto) y la microestructura, que alberga los componentes tradicionales en el marco de la oración (sintaxis, semántica y fonética y fonología). Por su parte, los planos “surgen de la inscripción del texto en el contexto comunicativo” (Fuentes Rodríguez 2015, 52), que queda parcelado en cuatro, dos con referencia al hablante y otros dos con referencia a la relación hablante-oyente:

- plano enunciativo (el decir del hablante): muestra a este como constructor de la enunciación y la califica, así como determina el grado de responsabilidad e implicación del hablante en su discurso y la distinción de los roles de locutor y enunciador.
- plano modal: muestra la actitud subjetiva del hablante. [...]
- plano informativo: el hablante dispone la información según el grado de conocimiento que presume que tiene el oyente de ella (nuevo-conocido) o la necesidad de relevancia que quiere darle (focalización).
- plano argumentativo: se ocupa de cómo busca el hablante convencer al oyente de su tesis. (Fuentes Rodríguez 2017, 11)

Estos cuatro planos tienen una materialización sintáctica en los textos. De ahí la necesidad de superar los límites oracionales para tener en cuenta aquellos elementos que no dependen del núcleo verbal pero se relacionan y cumplen

6. <<https://www.youtube.com/watch?v=DygFj2R9Zfg>. 16/06/2016>.

también funciones dentro del mismo acto comunicativo. Por tanto, si partimos de una integración de los factores –tradicionalmente– extralingüísticos dentro de la enunciación, ello tiene que conllevar la creación de categorías propias, como la de los marcadores discursivos, divididos a su vez en operadores (actúan dentro del enunciado en el que aparecen) y conectores (relacionan dos enunciados diferentes):

si nuestro marco es el discurso, realización concreta en una circunstancia comunicativa, el enfoque debe partir de una Lingüística que contemple el anclaje en la situación y el contexto, elementos que, en nuestra opinión, se manifiestan en la propia construcción de dicho discurso. [...] esa inscripción en el contexto provoca una sintaxis: hay elementos específicos y relaciones, una serie de reglas combinatorias asociadas a efectos discursivos. Es decir, también los contenidos pragmáticos, contextuales, vienen constreñidos, provocados, por una serie de construcciones fijadas en el paradigma. Estas categorías y relaciones [...] empiezan a construir la sintaxis del discurso. (Fuentes Rodríguez 2017, 6-7)

Así tomamos el enunciado como unidad mínima de comunicación, independiente entonativa y semánticamente, formado por un *dictum* o contenido proposicional, sea cual sea su forma u organización sintáctica, y una serie de complementos (argumentativos, enunciativos, informativos o modales) que dan cuenta de la inscripción de lo dicho en la situación, pudiendo también incluir enlaces (conectores) para la relación con otros enunciados en la misma secuencia (ver Fuentes Rodríguez 2007, 16).

3. CORPUS

En cuanto al corpus, dada la novedad de nuestro objeto de estudio, es difícil obtener ejemplos de los repertorios más utilizados para el estudio del español actual, como el corpus académico CORPES XXI. Asimismo, hemos hecho búsquedas en todas las secciones del *Corpus MEsA*, que recoge materiales digitales del español actual (hasta 2017) procedentes de las aplicaciones o redes sociales más utilizadas hoy en día en España (Whatsapp, Instagram, Facebook, Youtube, Twitter, blogs y páginas webs variadas). Sin embargo, solo hemos encontrado un uso de este nuevo operador, por lo que hemos elaborado nuestro propio corpus a partir de la recopilación, por un lado, de conversaciones de familiares y amigos que han dado su consentimiento informado para el uso de

sus intervenciones con este fin investigador; y, por otro, de publicaciones de perfiles y personajes públicos de diversas redes sociales que dan cuenta (y motivan) este uso. Se pretende, por tanto, con este trabajo un análisis cualitativo del comportamiento de esta nueva unidad, que está surgiendo en el habla para testimoniar que esta nueva unidad está usándose con fines procedimentales, distintos a los que posee cuando aparece como modificador del nombre (complemento o adyacente, predicativo, atributo).

4. SEMANTISMO DEL ADJETIVO *REAL*

Es necesario empezar indicando la naturaleza semántica de esta unidad, pues es, al fin y al cabo, el semantismo el que permite desarrollar estos nuevos usos discursivos (Torner Castells; Hummel). En el *DEL* (s.v. *real*) se nos diferencian dos unidades:

real¹: adj. Que tiene existencia objetiva.

real²: adj. Perteneciente o relativo al rey o a la realeza.

Estamos ante dos adjetivos: un calificativo y otro relacional. Es el primero de ellos el que motivará el uso como operador. La búsqueda de los ejemplos nos ha llevado a la consideración de que este adjetivo se utiliza en dos oposiciones semánticas diferentes: por un lado, *real* vs. *irreal* en el sentido de ‘verdadero’ vs. ‘falso’ (1, 2, 3, 4); por otra parte, encontramos ‘*real*’ o ‘efectivo’ vs. ‘no efectivo’ (5, 6, 7, 8, 9, 10).⁷

(1) Usuario 1 (hombre):

Es por mera suposición... aunque suena algo tonto no es común que tengan el mismo nombre... en los comics no hay problema pero en el *mundo real* creo que sí (osea no para mí personalmente) pero si entiendo porque. es por eso que por ejemplo en el Album de una banda las canciones tienden a no tener nombres muy similares o palabras totalmente parecidas. Un buen productor se encarga de filtrar eso. (Corpus MEsA. Blogs digitales)

(2) Usuario 20 (no identificado):

¡Genial! Que ganazas de verla.

7. En todo momento se ha respetado la grafía original de los ejemplos, aunque contradigan las actuales normas ortográficas del español.

Parece que nos espera una grandísima película. He leído otras críticas y son todas muy positivas. Se habla de la mejor película de Nolan, la más redonda y la más sencilla, a la vez. También de que es casi muda y es una obra maestra. No me sorprendería que fuera su mejor película hasta la fecha. Creo que tratar un *episodio real* tan turbulento le viene que ni pintado al cine de Nolan, y además lo bueno si es breve, dos veces bueno. A ver qué tal responde el público y si es tan entusiasta como los críticos. (Corpus MEsA. Blogs digitales)

- (3) 13/03/2017 8:24:43: H1: Aun así lo que me escama es que algunos criterios del ministerio son basura:

13/03/2017 8:24:56: H1: Y que por 1 € se ha quedado alguien sin la variable.

13/03/2017 8:25:10: H1: De la que a mejor depende su alquiler o yo que se.

13/03/2017 8:25:43: M1: Es imposible saber la *situación REAL* de cada persona.

13/03/2017 8:25:55: M1: Porque una cosa es lo que tú pones en tu beca, lo que ve el Ministerio.

13/03/2017 8:26:02: M1: Y otra cosa es lo que hay detrás.

13/03/2017 8:26:18: M1: Porque te recuerdo la cantidad de personas que trabajan en negro. (Corpus MEsA. Whatsapp)

- (4) Usuario 7 (mujer):

por si te sirve de algo el u2713H en pccomponentes a 769 €, mas o menos al mismo precio que ebay. salvo que los puedas traer de USA que están a uno 600 € pero al no ser comunidad económica europea igual se “cascan 300 €” en la aduana.

saludos.

Usuario 5 (no identificado):

Usuario 7, estábamos “tratando de adivinar” el *precio real* en reseller (pccomponentes, Amazon y otras) del nuevo modelo, el UP2716D, extrapolando el comopotamiento de otras tiendas fuera de EU. (Corpus MEsA. Foros)

- (5) La palabra que las autoridades suecas y los medios de comunicación utilizan para identificar a las “zonas prohibidas” del país es “uten-

forskap”. La palabra significa algo así como “zona excluida”. En estas áreas la ley sueca ha sido sustituida por una mezcla de la ley de la selva y el código legal islámico, la sharia. Bandas de musulmanes armados y los radicales islámicos simplemente están forjando grandes piezas de Suecia por sí mismos. La única razón por la que este antiguo país pacífico y seguro no se ha convertido en una zona de guerra a gran escala, probablemente tenga que ver con el hecho de que el gobierno feminista liberal de Suecia no está poniendo ninguna *resistencia real* contra los islamistas. (Corpus MEsA. Páginas web)

(6) Vueling:

La vaga de controladors aeris a Grècia ha quedat desconvocada. Estem treballant en la nova programació. Us mantindrem informats.

Usuario 1 (no identificado):

En serio???. Pues parece ser que en el aeropuerto de Atenas no se han enterado de esto porque los vuelos han sido cancelados nuevamente... Se agradecería que ofrecieran información veraz y por supuesto una *solución real* y urgente... (Corpus MEsA. Facebook)

(7) Malasmadres:

Luchamos por una *conciliación real* porque no queremos renunciar a ser madres ni profesionales. (Corpus MEsA. Facebook)

(8) Usuario 14 (mujer):

Las cosas hay que hacerlas día a día y desde la sombra evitando gestos para conseguir una palmadita delante de las cámaras de televisión y te aseguro que Carmen solo hace las cosas para que le den la palmadita en la espalda y en el día a día en la *lucha real* por la igualdad no hace nada. Hablo con conocimiento de causa. (Corpus MEsA. Instagram)

(9) @susanadiaz:

El @PSOE es la única alternativa de cambio para echar a Rajoy y a esa derecha que es insaciable con los recortes. [fotografía de un mitin]

Usuario 27 (mujer):

@susanadiaz Necesitamos el *cambio real* que solo puede venir de la mano del @PSOE. (Corpus MEsA. Twitter)

(10) Si queréis respeto, ganároslo. Mujeres y hombres, ambos. Pero el respeto es algo y lo NATURAL es otra cosa; hay MAS violaciones de

hombres a mujeres, hay MAS violencia machista, hay MAS ocasiones en las que la mujer es puesta como un objeto y/o ser inferior. Que a los hombres les violen y les acosen es jodido, nadie debería pasar por ello, pero haced números y pensar un poco; si tanto odiáis el feminismo no os quejéis cuando os pase, porque el *feminismo REAL* busca ayudaros, no mataros. Si tanto lo odiáis, no os quejéis cuando vuestras hijas se críen en una sociedad machista como la que estamos creando. Si tanto lo odiáis, no busquéis que TODOS os respeten, porque el simple hecho de ir en contra de ello es ir en contra de la lucha por las mujeres SIN vuestra eliminación (eii, definición de hembrista en una frase). (Corpus MEsA. Youtube)

En todos los casos subyace el mismo significado de ‘que tiene existencia objetiva’, equivalente a una expresión coloquial como “de verdad”, pero ese semantismo puede equivaler tanto a existencia vs. inexistencia, como a efectividad vs. inefectividad o, si se quiere, integridad vs. no integridad. Contemplemos el siguiente ejemplo:

- (11) –Se nota que no has dormido nada, tienes hambre o solo quieres dormir?
 –Tengo hambre pero quiero *comida real*, no quiero la comida de conejo que tu comes, podemos buscar una hamburguesa o algo? –preguntó Seiya–, el joven de cabellos turquesas era vegetariano pero Seiya no, el castaño era carnívoro hasta la médula al extremo de que los días que no comía carne se ponía mal genio.
 –Mi comida de conejo como tu la llamas es buena para ti, pero está bien... vamos por tu bomba de tiempo que llamas hamburguesa... pero cuéntame cómo estás tú?, cómo están todos por allá?, y tu hermana? –se interesó Dita a lo que Seiya sonrió–, Dita no los conocía pero era como si los conociera porque ellos dos siempre hablaban de todo. (Amor Yaoi. Fanficsyaoi en español. <<https://www.amor-yaoi.com/fanfic/viewstory.php?sid=110575&warning=5>>)

La conmutación por *de verdad* es clara. Tan real es la hamburguesa que desea uno de los personajes como la comida vegetariana que consume el otro, pero el que pide la hamburguesa considera que la comida vegetariana no es comida real, no porque dude de su existencia material, sino porque no incluye entre sus alimentos a los animales. Por tanto, la falta de ese rasgo, convertido en sema ‘carne animal’, hace que el hablante omnívoro solo califique de *real* al re-

ferente, en este caso la comida, que lo incluya, o sea que en su intensión como nombre tenga el sema ‘carne animal’. Es decir, sobre esa base semántica de existencia objetiva podemos tener o bien la existencia o inexistencia del objeto, o bien la posesión de todos los rasgos de la intensión de ese objeto vs. el no cumplimiento íntegro de esa posesión de rasgos inherentes o presupuestos en ese objeto. No obstante, hay ocasiones en las que el deslinde de las dos oposiciones que hemos identificado no es del todo nítido. Siguiendo con la diferencia entre integridad vs. no integridad, contemplemos el siguiente ejemplo:

- (12) MARÍA LUZ. –Sí, sí, muy encantadora. ¡Ay! ¿Vio lo que hizo Juan Manuel? ¡Qué caballero es este nene! Tenía que ser Ortega de la Cueva. Es genético como dice mi abuela. No hay nada que hacer. ¡Es de otra época! ¡Este nene no es *real*! Jamás un empujón, jamás una palabra de más. ¡Qué maravilla! ¿De dónde saca esos modales? ¡Claro! Se dice que en mi familia había un conde... y bue... es así: lo que se tiene se tiene. Pero me sorprende, realmente este nene me sorprende. (CORPES XXI. Argentina, 2001)

A María Luz *el nene* no le parece *real*, con existencia física, porque no cumple con todos los comportamientos que tienen los niños de su edad o, mejor aún, de su clase: dar empujones, decir palabras inapropiadas, rasgos que serían propiedades asociadas a la realidad extralingüística que designa sustantivo *nene* para María Luz. Para ser un *nene* con toda integridad, y que te identifiquen, verbalmente, como tal, hay que dar empujones y no hablar correctamente, de ahí que María Luz considere que su pariente pueda ser un *nene real*.

En definitiva, con todo lo anterior, hemos querido poner de manifiesto esta doble dirección del mismo significado porque lo creemos necesario para la justificación o explicación de las dos funciones discursivas identificadas para *real* (como modificador realizante y como operador discursivo), pues, por un lado, cuando funciona como realizante, prevalece el significado de ‘integridad’ de todos los semas que componen la intensión del nombre; mientras que cuando actúa como operador modal-enunciativo de confirmación, el significado que tenemos es el de ‘verdad’. Expuesto de manera esquemática, quedaría así:

FUNCIONES DISCURSIVAS DE <i>REAL</i>		SIGNIFICADO
Adjetivo	Modificador realizante	“integridad”
Operador	Marcador de confirmación	“verdad”

5. MODIFICADOR REALIZANTE

En todos los casos hasta ahora expuestos, *real* cumple su función tradicional de modificador o atributo pospuesto al nombre.⁸ Sin embargo, como adjetivo, esta unidad también tiene un comportamiento sintagmático en el que adopta funciones argumentativas. Se trata de su función como modificador realizante (Anscombre/Ducrot; Ducrot). En palabras de estos autores, los modificadores (des)realizantes se definen de la siguiente manera:

Una palabra léxica Y es *desrealizante* con relación a una expresión X si:

1. La combinación X + Y no es contradictoria.
2. La combinación X + Y tiene una orientación argumentativa inversa de o una fuerza argumentativa inferior a la de X solo). [...]

Cuando la combinación X + Y tenga la misma fuerza que X solo y una fuerza superior o igual a la de X, diremos que Y es *realizante* con respecto a Y. (Anscombre/Ducrot 265-66)

Como hemos apuntado, fruto de ese significado de ‘íntegro’, este adjetivo tiene la capacidad de aumentar la fuerza argumentativa del sustantivo al que acompaña. Con este uso lo encontramos en numerosos casos en una de las colocaciones más comunes en español, como es la de “no me da la real gana” (13), pero también lo encontramos con otros sustantivos con los que no tiene ningún tipo de fijación (ejemplos 14 y 15):

(13) Usuario 11 (mujer):

Mi madre no acepto a mi pareja y ayer hicimos 10 años juntos, tenemos una familia juntos y no hicimos caso a nadie, si de verdad merece la pena haz lo que te de la *real gana!* (Corpus MESA. Facebook)

(14) Usuario 164 (mujer):

Viva Málaga la tierra que los vio nacer y que ha dado gente buen y de *real talento* @pabloalboran@vanesamartin_ [tres emoticonos]. (Corpus MESA. Instagram)

(15) Usuario 27 esa lección de español es una *real parodia!* Me hizo recordar a Cruz y Raya, en el papel de profesor, que todavía no me en-

8. Sobre por qué se habla de modificador vs. atributo en los estudios gramaticales del adjetivo en función de si aparece como adyacente al nombre o unido a él a través del verbo *ser* o *estar*, ver Lenz; Demonte (1982, 1999) o Marcos Marín.

terado si de español o de canto o ambas. Buenas noches. (Corpus MEsA. Foros)

En todos los casos aparece antepuesto al nombre. Ya desde la gramática tradicional se venía apuntando esa función del adjetivo en anteposición para transmitir un contenido mucho más subjetivo que cuando aparece pospuesto, modificando la intensión del nombre al que acompaña, en contraposición a lo que ocurre cuando aparece pospuesto. En este caso determina la extensión (posposición), tal y como lo sigue sosteniendo la *NGLE*. Desde un enfoque más pragmático, hay autores (Flórez; Fuentes 2006) que también han puesto el foco en ese cambio de posición del adjetivo, indicando que los hablantes se sirven de la anteposición para indicar al oyente la manera en la que ha de enfrentarse al objeto sobre el que incide el adjetivo.⁹ No obstante, ya Lapesa indicó que en la elección de una posición u otra intervienen otros criterios como, por ejemplo, el número de adjetivos que están acompañando al nombre, con lo que en muchas ocasiones podremos encontrar esa introducción de subjetividad también con la posposición.

En cualquier caso, queda patente que con este empleo de *real* en ningún momento se cuestiona la existencia o no del objeto al que se le atribuye esta cualidad. De hecho, en todos los ejemplos podríamos eliminar este adjetivo sin que el significado de los enunciados se viese alterado a nivel proposicional (*que te dé la gana, gente buen y de talento, es una parodia*). Lo que consigue aquí *real* es focalizar el hecho de que el objeto al que modifica cumple con todos los rasgos que inherentemente se le presuponen, con el consiguiente efecto galvanizador, fruto de una especie de redundancia, pues si se afirma que *esa lección de español es una parodia*, el hablante ya supone o infiere que se dan todos los elementos necesarios que se exigen para nombrar algo como “parodia” de tal manera que al re-incidir sobre ello, al focalizar mediante un elemento (en este caso, *real*) la integridad de todos los rasgos que componen el nombre, se transgrede la máxima de cantidad y el oyente percibe la intención del hablante para que le dé mayor *relevancia* a esa parte del discurso.

9. También nosotros hemos dado cuenta de las funciones discursivas del adjetivo *puto*, *a* antepuesto (García Pérez 2019a). Asimismo, también desde un enfoque pragmático hemos apuntado las funciones macrosintácticas que pueden tener los adjetivos cuando van en enunciado independiente (García Pérez 2019b).

6. OPERADOR MODAL-ENUNCIATIVO

El segundo contexto en el que *real* aparece con funciones discursivas tiene que ver con su uso como un operador modal-enunciativo, teniendo en cuenta la multidimensionalidad de los elementos que conforman la macroestructura, tal y como explicaremos más adelante (§6.2). Este uso aparece tanto en enunciados independientes formando intervención, como al inicio o al final de un enunciado incidiendo sobre su contenido proposicional. Como ya hemos señalado, la mayoría de los ejemplos proceden de conversaciones privadas entre diversos grupos de amigos en Whatsapp o Instagram, aunque también habrá casos de perfiles públicos de *tweets* o *instastories*. En los siguientes apartados, iremos analizando cada una de estas dos posibilidades.

6.1 *Enunciado independiente en intervención reactiva*

Vamos a tomar en primer lugar los casos en los que aparece como enunciado independiente en intervención reactiva de confirmación, pues, aunque no estamos en condiciones de postular usos primarios y derivados, intuimos que la posibilidad de uso como enunciado independiente en intervención autónoma es la que permite o justifica la explicación de que aparezca incidiendo sobre el mismo enunciado en el que se inserta:

- (16) Hablante 1: Hablante 3¹⁰
 El calvito
 Esya tremendo socia
 Hablante 2: *Real*
 Rapadito
 Hablante 1: Y vive en urbión
 [emoticono cara de diablo]
 Hablante 2: Y super majo
 Hablante 1: Ojalá me lo encuentre por mi pasillo hoy JAJAJAJA
- (17) Hablante 1: [vídeo de un perro]
 El perro es [nombre]
 Hablante 2: Ajajajajajajajaj
Real

10. Hablante 1 apela a Hablante 3, pero este no contesta, sino que lo hace Hablante 2.

- (18) Hablante 1: Tu tb puedes poner tus tallas
Hablante 2: No las sé
#real
- (19) Hablante 1: Qué dice ese
Que suba fotos sin camiseta y se calle
Hablante 2: [emoticonos de caras riendo]
Hablante 1: Por favor qué homobásico pero es que tengo razón
Hablante 2: Yo te doy la razón
Hablante 1: Hombreeee
Hablante 2: Si solo suelta cosas heterobasicas
Mejor que calle
Hablante 1: *Real*
- (20) Hablante 1: Sisi
Con metido
Metodo
Hetero pero comcienzudo
Hablante 2: “Me hs apuntado a clases de muay thai, Kevin”
[emoticonos de caras riendo]
Hablante 1: jajajajajareal
- (21) Hablante 1: Que ha conducido ella hasta Granada?
Hablante 2: *Real*
Hablante 3: Eaaa
No me lo creog
- (22) Hablante 1: [foto del hablante de cuando era pequeño]
Hablante 2: Por dios si pareces un patriarca gitano! [emoticono cara de sorpresa]
Hablante 3: *Real*
- (23) Hablante 1: [emoticono cara llorando]
Porque he intentado pinchar
Pero no había manerq
JAJAJAJAJAJA
Hablante 2: jajajajajaja
Ella frustrada
Hablante 1: *Real*
Calentón mañanero

- Bytheface
 Sabe
 Espero que por la noche se me repita
 Hablante 2: Jajajajaj
 Hablante 1: Porque no lo aguanto
 Jajajajaajajajaj
- (24) Hablante 1: JAJAJAJAJ pues no sé yo lo que ha aprendido
 Porque vamos le va igual o peor que a mí
 Pa que nos vamos a engañar
 Hermana
 Hablante 2: *Real*
 Pero es que tiene un diente en el cielo de la boca
 No le puede ir bien
 Ahí incrustado en el maxilar superior
 Hablante 1: Illa dios mío el karma como te coja un día
 JAJAJAJAJAJAJA
- (25) Hablante 1: A la peregrinación de salteras a Triana
 Tu te crees
 Hablante 2: Ajajaja
 Hablante 1: Pues ojo con los tamborileros
 Están para vamod
 Hablante 2: Jajajaja
 Para tocar el tambor
 Hablante 1: *Real*

En muchos de los casos, más que confirmación, equivalente a un operador como *sí*, lo que tenemos es expresión del acuerdo, equivalente a un (*totalmente*) *de acuerdo, de verdad, fijo, claro, obvio, seguro, por supuesto, desde luego* (Solís García; Fuentes Rodríguez 2009; Padilla Herrada 2019a). No obstante, la expresión de confirmación también prevalece, como lo demuestra el hecho de que tenemos ejemplos en los que aparece en modo interrogativo, pidiendo la confirmación del interlocutor sobre si lo que se ha asertado es verdadero o no:

- (26) Hablante 1: Bombones me he aperreado y no me apesalir
 Hablante 2: RT
 Hablante 3: Vaya por dios
 Hablante 4: Mmmmm
Real???

- (27) Hablante 1: Yo he quedado con mi [nombre]pa hacerme fotos
Si quieres vente
#poliamor
Hablante 2: *Real?*
Hablante 1: Siiiiii
- (28) Hablante 1: Hombre es lo típico que hace la gente normal
Cuando deja al novio
Hablante 2: Jajajaja
Si claro
Hablante 1: Directa o indirectamente
Hablante 2: Yo todavía lloro por mi ex en las noches
Hablante 1: *Real?*
Hablante 2: Hombre
Jajaja
Como se me va a pasar en una semana
- (29) Hablante 1: Te cojo de las extensiones
Hablante 2: No tengo [emoticono de una mujer tapándose la cara]
Hablante 1: Eso decís todas
Hablante 2: Nono
Real
- (30) Hablante 1: Yoga mola?
Hablante 2: Si
Yo estoy engancha [emoticono de una cara riendo]
Real
Hablante 1: *Real ??*
Hablante 2: Como la vida
Jajaja

Hay ocasiones, no obstante, en las que nos encontramos con verdaderos casos intermedios en los que no podemos dilucidar tan claramente si estamos ante el operador modal-enunciativo o ante el adjetivo en estructura atributiva (con elipsis), pues la unidad aparece en enunciado independiente, sin ningún tipo de dependencia de un nombre o verbo copulativo, marcando confirmación, pero con un modificador, en este caso de tipo realizante:

(31) @paticonde:

[dos emoticonos] #redessociales #thereallife #elmundosevaalamierda
 #perahastaqueterminedeirsedeltodo ... #bailemos #happymondaya-
 migos
 #bloquearesdivertido #ymuyfácil #bloqueemosenlugaredediscutir??
 #bloquearesganar
 #bloquearesdeguapas [nueve emoticonos]
 [Tira satírica de comentarios de trolls que suelen leerse en redes]

Usuario 113 (mujer):

Real como la vida misma. Yo si fuera famosa lo llevaría muy
 muy mal. Pero haters siempre va a haber con os in redes so-
 ciales así que cabeza alta, a por los lovers y a ser feliz. [emoti-
 cono de una cara dando un beso]

Usuario 145 (hombre):

@paticondePuff*real* como la vida misma!!!!Hay mucha gente
 que se abure...y mucha moca “cojonera”...

Usuario 173 (hombre):

Real como la vida misma

No hay que olvidar que el criterio de aparición en intervención reactiva ha sido contemplado a veces en la bibliografía como una característica definitiva de un tipo de marcadores, los llamados por Greenbaum “disjuntos” o, para otros autores, *adverbios modales* (Fuentes 1991; Barrenechea; ver Quirk/otros) como uno de los factores para determinar la fijación de –muchas– unidades como marcadores.

6.2 Contextos periféricos: *margen derecho y margen izquierdo*

Como señalamos en el apartado anterior, dado que no contamos aún con los suficientes datos, solo podemos postular la hipótesis de que ha sido el desempeño de esta función de aceptación o confirmación de lo precedente la que explica que, cuando *real* aparece incidiendo sobre el mismo enunciado del que forma parte, se sitúe al final del mismo; y, a su vez, lo anterior también se prueba por el hecho de que cuando aparece al inicio necesita de la integración sintáctica con *que*. En efecto, la expresión de confirmación o acuerdo suele aparecer tras una intervención previa de otro hablante. En este caso aparece el

operador ocupando un enunciado propio. En otras ocasiones aparece en posición final tras la información a la que se hace referencia, generalmente tomada de otro enunciador. De ahí su posición. Cuando aparece el operador al inicio suele aparecer unido a la información a la que hace referencia a través de que, como ocurre con *por supuesto, claro, obvio, lógico, seguro*, etc. Cuando se confirma o expresa acuerdo con algo, no es posible hacerlo antes de saber –en este caso, oír o leer– aquello que se va a confirmar o con lo que se va a estar de acuerdo:

- (32) Hablante 1: contad algún cotilleo que me voy a dormir *REAL*
 Hablante 2: jajajaja
 Naa
 Que el jueves vamos al cumple de [nombre]
 Yo voy ahora a una conferencia
- (33) Hablante 1: Hablante 2 tú le hablarías a alguien que sabes que le gustas?
 Hablante 2: Si ya es mi amigo si, porque soy consciente de que no va a pasar de ahí y.. no sé, tengo la cabeza ordenada no se como explicarte. A mi me gustaba [nombre] pero yo pensaba que no iba a pasar nada nunca. Y yo quedaba con el y nos tratábamos como amigos *REAL*, y yo hacía mi vida y el la suya yo que se.. es que no hace falta ser tan intenso. Pero vamos que ya no es que [nombre] vaya a hablarle, es que está comprobado que va [nombre] a él. Sea gay o no, no quiere perderlo. Y eso me resulta muy bonito.
- (34) [vídeo “mis hermanas me maquillan y mi perrita se me hace caca encima | OTO VANS” publicado el 29/12/2019 en el que cada una de sus hermanas le maquilla una parte de la cara para confrontar luego los resultados] Ya, es que esta va a copiar, no vale copiarse *real*, no vale copiarse (ca. 1:22-1:26)

Como se ve, aunque en la mayoría de los casos se puede mantener el sema de ‘confirmación’, en estos ejemplos en los que aparece *real* incidiendo en el mismo enunciado del que forma parte lo que tenemos más bien es un refuerzo de la aserción. De ahí el uso de una articulación más tensa, manifestada en las mayúsculas, y de ahí también que hayamos hablado al principio de que se trata de

un operador enunciativo-modal, teniendo en cuenta la multidimensionalidad en la que se mueven estas unidades de la macroestructura. Por un lado, sería perfectamente equivalente a operadores enunciativos como *de verdad* o *la verdad*¹¹ (Fuentes Rodríguez 2009, 201), pero también podría ser conmutable por otros de tipo modal como *en verdad* (Fuentes Rodríguez 2009, 151). Esta multidimensionalidad de los operadores enunciativos con doble carga enunciativa y modal también es señalada por López Martín para expresiones del tipo *francamente*, *entre tú y yo*, *honestamente*, y las equivalentes a *real* como *de verdad* o *la verdad (sea dicha)*. Para este autor siempre prevalece uno de los dos significados, el modal o el enunciativo. En nuestro caso dependería del contexto de aparición del operador: si es usado como enunciado independiente en intervención reactiva prevalecerá el enunciativo de confirmación o expresión de acuerdo y, si su alcance es el mismo enunciado en el que aparece, indicará refuerzo de la aserción (plano modal).

Volviendo a la cuestión formal, los usos observados no siempre son tan rígidos: hemos identificado un caso en el que tenemos el uso como operador enunciativo-modal, pero modificado por un adverbio con función de realizante:

- (35) Hablante 1: [vídeo de un perro]
 El regalo de cumpleaños de mis padresss
 Osea
 Lloro del puto amor muy *real*
 Por finnnnn!!!!!!

En este ejemplo se podría incluso suponer que se trata de un adjetivo en función de modificador o complemento del nombre *amor*, pero lo que el hablante confirma en este caso como ‘verdad’ no es el amor que siente por la mascota que le han regalado, sino la emoción que ello le ha suscitado (el llorar del mucho amor que le inspira el perro o, simplemente, de lo mucho que le ha gustado el regalo).

También tenemos el uso de *real* con otro elemento enfatizador, solo que en este caso no se trata de un adverbio sino de una conjunción (*pero*). El efecto es el mismo, de refuerzo de la aserción, atendiendo a la ya mencionada mul-

11. Sobre este elemento se ha señalado lo mismo: para Soler Bonafont, además de indicar compromiso del hablante con la verdad de lo dicho, también tiene un valor de refuerzo o “minimización argumentativa”. Por su parte, González Condom habla de que *la verdad* puede ser un modificador de la fuerza ilocutiva con un valor intensificador equivalente a los *really* o *truly* del inglés.

tidimensionalidad que también afecta a las conjunciones, tal y como lo ha señalado recientemente Fuentes Rodríguez (2019) en relación a *como que*: si bien microsintácticamente estos elementos expresan un determinado tipo de relaciones entre oraciones, en los planos macroestructurales pueden funcionar argumentativamente como refuerzo de la aserción. Así ocurre justamente en este caso, en el que tenemos una *instastorie* de Soyunapringada, una de las *influencers* que ha difundido el uso de *real* como operador:

- (36) He tenido un sueño tan horrible que me he meado en la cama pero *REAL* [foto de ella con efectos de estrellas en las que aparecen su nariz y boca].

Por último, de todos los ejemplos encontrados con *real* al inicio de un enunciado, solo uno de ellos aparece sin integración sintáctica con *que*:

- (37) Hablante 1: [vídeo de una nutria con su cría encima flotando en el agua]
Hablante 2: *Real* yo con mi mamá

En el resto de casos, siempre encontramos la integración del marcador en el enunciado a través de un *que*. Esto tiene que ver con el uso predominante de este marcador como operador enunciativo de confirmación o expresión del acuerdo en enunciado independiente. Como señala Padilla Herrada (2019b) en su estudio sobre la expresión de rechazo *¿estamos locos?*, “independientemente de que estas construcciones puedan aparecer aisladas formando por sí mismas enunciados, debido a su valor enunciativo deben siempre tener como referencia un segmento con valor proposicional sobre el que poder incidir” (Padilla Herrada 2019b, 195). La referencia siempre va a ser anafórica, en el sentido de que el contenido sobre el que inciden lo precede. Como en el caso de la aparición al inicio el contenido al que afecta es consecuente, y ello no es lo usual, es necesaria la inserción del *que* para explicitar que en esos contextos el alcance deja de ser el normal anafórico para volverse catafórico. Este comportamiento es análogo al de otros operadores como *seguro*, *claro*, etc. Y en general en los elementos epistémicos: *cierto que*, *ciertamente que*, *obviamente que*. Nuestra explicación parte de la observación de Hummel, para quien el *que*

restringe el radio atributivo a la dirección catafórica. En consecuencia, la función anafórica [de (*está*) *claro*] no puede ser generada por la construcción *claro que*. Así pues, (*está*) *claro que* tiene más restricciones que *claro*.

[...] En teoría, la combinación de *estar* con *claro* abarca el radio atributivo completo del marcador [anafórico y catafórico], si no se usa también la partícula completiva *que* [solo catafórico]. (Hummel 340)

Como hemos dicho, solo uno de los ejemplos encontrados carece de ese *que* que restringe o, mejor dicho, reorienta el radio de actuación de *real* como operador, posiblemente porque no se trata tanto de un contenido proposicional como de un elemento deíctico (*yo*). En los demás casos aparece con este fin:

- (38) Hablante 1: Tu crisis amorosa me hace mucha gracia
 Hablante 2: *Real* que no me merezco esta situación
- (39) Hablante 1: Maeee qué cara de como te coja te mepotro y no quieres más en tres meses
Real que hoy me he pajeado con él
 Hablante 2: Te empotra querrás decir jajajajaja
 Hablante 1: Si lo dice él será en primera persona, no
- (40) Hablante 1: Estoy viva pa posturea por Sevilla
 [emoticonos de dos caras riendo]
 Bicho malo nunca muere
 Hablante 2: ajajaja
Real que tengo mil fotos para subir ahora
- (41) Hablante 1: Yo me voy a ir tb
 Hablante 2: Jajaja
 Vas a dejar el coñazo de master
 Hablante 1: *Real* que lo he pensado
- (42) Hablante 1: [foto de una amiga suya]
REAL QUE HA VENIDO
 Hablante 2: A disfrutarrrrr
- (43) Hablante 1: Dioss estoy haciendo ya las maletas para dejar Cádiz
 [tres emoticonos de caras llorando]
Real que me muero de pena
 Hablante 2: Venga que en Madrid te lo vas a pasar mejor
- (44) Tweet de @allymade12:
Real que es lo peor qué hay que te comparen con otra persona, lo detesto

(45) Tweet de @MigBoc:

Real que he escrito a Grindr para que eliminen la publicidad electoral de Ciudadanos de la app por pactar con partidos homófobos y por ir en contra de la comunidad LGB!

Siento que me van a contestar “que si quiere bolsa señora” como una catedral

(46) Instastorie de OtoVans el 30 de noviembre de 2019, ca. 18:36:

[video moviendo su pelo de espaldas con el siguiente texto]: *Real* que estoy haciendo asi todas mis actividades

(47) Hablante 1: [foto de él mismo]

Hablante 2: Barbita sexy de 300 días encerrao

Hablante 1: *Real* que sí

En este último ejemplo vemos cómo prevalece el refuerzo de la aserción (lo modal) sobre la expresión de confirmación o acuerdo (lo enunciativo), que ya está expresado por el operador *sí*.

7. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos querido poner de manifiesto el hecho de que un adjetivo como *real* ha adquirido una serie de funciones discursivas que permiten caracterizar esta unidad como un operador discursivo en función de los dos significados que este elemento ya poseía como adjetivo. Por un lado, el significado de ‘verdadero’ ha dado lugar a un operador de tipo modal-enunciativo; mientras que el significado ‘íntegro’ ha permitido el desarrollo como modificador realizante. La siguiente tabla recoge dichos comportamientos:

REAL

ADJETIVO	“verdadero”	OPERADOR	modal-enunciativo	Hablante 1: Los putos tacones son un coñazo Hablante 2: Jajajajaja <i>real</i>	Contad algún cotilleo que me voy a dormir <i>REAL</i>	<i>Real</i> que es lo peor que hay que te comparen con otra persona, lo detesto
	“íntegro”	MARCADOR REALIZANTE	argumentativo	Mi madre no aceptó a mi pareja y ayer hicimos 10 años juntos, tenemos una familia juntos y no hicimos caso a nadie, si de verdad merece la pena haz lo que te dé la <i>real</i> gana!		

En el desarrollo de los operadores opera un cambio significativo, indicando contenidos procedimentales, pero es fundamental el contexto sintáctico.

Con ello hemos querido contribuir a la investigación macrosintáctica del adjetivo y poner de relieve el potencial que tiene esta categoría en la expresión de contenidos procedimentales, de tal manera que se hacen necesarios más trabajos que acometan análisis en los que, desde una perspectiva pragmática, manifiesten todas las funciones que son capaces de desempeñar unidades generalmente consideradas desde criterios microsintácticos en los que la oración era la unidad máxima, impidiéndose así la identificación de los usos, igualmente gramaticales, que tienen que ver con el reflejo de factores contextuales en la estructura gramatical de la lengua.

OBRAS CITADAS

Corpus

CORPES. Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI* [en línea]. 28 de julio de 2019. <<http://www.rae.es>>.

Proyecto MEsA. *Corpus MEsA*. <<http://grupo.us.es/grupoapl/otrosapartados.php?otro=10>>.

Estudios

Ansbombre, Jean Claude, y Oswald Ducrot. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos, 1994.

Barrenechea, Ana María. “Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en *-mente* y otros signos”. *Estudios lingüísticos y dialectológicos*. 1979. 39-59.

Briz Gómez, Antonio, Salvador Pons Bordería y José Portolés Lázaro, coords. *Diccionario de partículas discursivas del español* [en línea]. <www.dpde.es>. 2008.

Demonte, Violeta. “El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal”. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirs. Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte. Vol. 1. Madrid: Espasa-Calpe, 1999. 129-215.

Demonte, Violeta. “El falso problema de la posición del adjetivo”. *Boletín de la Real Academia Española* 62/1 (1982): 133-71.

Flórez, Óscar. “La posición del adjetivo: una perspectiva pragmática”. *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica* 13 (1995): 163-74.

Fuentes Rodríguez, Catalina. “Adverbios de modalidad”. *Verba. Anuario Galego de Filoxia* 18 (1991): 275-321.

- Fuentes Rodríguez, Catalina. “Un acercamiento pragmático a la posición del adjetivo”. *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional*. Eds. Manuel Casado Velarde, Ramón González Ruiz y María Victoria Romero Gualda. Vol. 2. Madrid: Arco Libros, 2006. 1293-310.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*. Madrid: Arco Libros, 2007.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros, 2009.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros, 2015.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. “Macrosintaxis y lingüística pragmática”. *CLAC* 71 (2017): 5-34.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. “Categorías discursivas y segmentación en macrosintaxis”. *Avances en macrosintaxis*. Eds. Catalina Fuentes Rodríguez y Salvador Gutiérrez Ordóñez. Madrid: Arco Libros, 2019. 15-65.
- García Pérez, José. “Hacia una delimitación de los valores discursivos de *puto*, *a* como adjetivo antepuesto”. *Estudios Interlingüísticos* 7 (2019a): 61-77.
- García Pérez, José. “Hacia una macrosintaxis del adjetivo calificativo”. *ELUA: Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* Anexo 6 (2019b): 91-109.
- Gerhalter, Katherina. “El desarrollo de los adverbios y adjetivos de exactitud como marcadores de afirmación”. *Enunciado y discurso: estructura y relaciones*. Coords. Ester Brenes Peña, Marina González Sanz y Francisco Javier Grande Alija. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2018. 133-53.
- Gerhalter, Katherina. “El desarrollo diacrónico de la polisemia de *justo* y *justamente*: del significado etimológico a los significados procedimentales”. *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental*. Eds. Benjamín García-Hernández y María Azucena Penas Ibáñez. Berna: Peter Lang, 2016. 417-35.
- González Condom, Montserrat. “From truth-attesting to intensification: The grammaticalization of Spanish *La verdad* and Catalan *La veritat*”. *Discourse Studies* 17 (2) (2015): 162-81.
- Greenbaum, Sidney. *Studies in English adverbials usage*. Londres: Longman, 1969.
- Hummel, Martin. *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura*. Berlín/Boston: De Gruyter, 2012.
- Lapesa Melgar, Rafael. “La colocación del calificativo atributivo en español”. *Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez Moñino: 1910-1975*. Madrid: Castalia, 1975. 329-46.

- Lenz, Rodolfo. *Las partes de la oración. Estudios de gramática general y castellana*. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1925.
- López Martín, José Manuel. “Estudio macrosintáctico de las construcciones enunciativas que califican al emisor”. *Avances en macrosintaxis*. Eds. Catalina Fuentes Rodríguez y Salvador Gutiérrez Ordóñez. Madrid: Arco Libros, 2019. 179-200.
- Marcos Marín, Francisco. *Curso de gramática española*. Madrid: Editorial Cincel, 1980.
- Padilla Herrada, María Soledad. “De enunciación a modalidad: el caso de *de verdad*”. *ELUA: Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante Anexo 6* (2019a): 53-72.
- Padilla Herrada, María Soledad. “La expresión del rechazo en el español actual. El caso de *¿Estamos locos?*”. *Avances en macrosintaxis*. Eds. Catalina Fuentes Rodríguez y Salvador Gutiérrez Ordóñez. Madrid: Arco Libros, 2019b. 201-24.
- Quirk, Randolph y otros. *A Comprehensive Grammar of the English Language*. London: Logman, 1972.
- Real Academia Española, y ASALE. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 2009.
- Rodríguez-Espiñeira, María José. “Modalidad, gramática y discurso: *posible, probable* y sus antónimos”. *Adjetivos en discurso. Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*. Ed. María José Rodríguez-Espiñeira. Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela, 2010. 181-253.
- Santos Río, Luis. *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones, 2003.
- Soler Bonafont, María Amparo. “*La verdad*. Un acercamiento a su despertar como partícula discursiva”. *Aplicaciones y enfoques teóricos del Análisis del Discurso*. Eds. Alberto de Lucas, Dámaso Izquierdo, Felipe Jiménez y Nekane Celayeta. Pamplona: EUNSA, 2015. 161-81.
- Solís García, Inmaculada. “Expectativas sobre el compromiso del enunciador en el ámbito de la afirmación”. *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*. Eds. Inmaculada Solís García y Elena Carpi. Pisa: University Pisa Press, 2015. 179-200.
- Torner Castells, Sergi. *De los adjetivos calificativos a los adverbios en -mente: semántica y gramática*. Madrid: Visor Libros, 2007.